

ACUSADO DE LA MUERTE DE CUATRO ESPAÑOLES

España solicita la extradición de un presunto genocida ruandés

[Directorio](#) [Derechos Humanos](#) [Paul Kagame](#) [José Luis Rodríguez Zapatero](#) [Audiencia Nacional](#)

MADRID, 17 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Gobierno español ha anunciado que solicitará a Sudáfrica la extradición activa del miliciano ruandés Kayumba Nyamwasa, al que se acusa de la muerte de cuatro ciudadanos españoles, así como del delito de genocidio, lesa humanidad, terrorismo y torturas.

Nyamwasa militó en las filas de las guerrillas del Ejército Patriótico Ruandés (EPR) entre los años 1996 y 1997, un grupo que tenía por finalidad la toma del poder en Ruanda. Participó en la realización de ataques sistemáticos y planificados contra la población civil, en desapariciones forzadas y crímenes contra el derecho internacional, organizando y ejecutando, también, atentados terroristas.

Entre sus víctimas se encuentran cuatro ciudadanos españoles; concretamente, el misionero Joaquim Vallmajó y los miembros de la ONG Médicos del Mundo, María Flors Sirera Fortuny, Manuel Madrazo Osuna y Luis Valtueña Gallego.

Al no existir en la actualidad un tratado de extradición entre España y el país africano, el Gobierno señaló que el procedimiento se basará en la Ley de Extradición Pasiva, de 21 de marzo de 1985, realizando una interpretación sistemática de la legislación nacional e internacional sobre la materia, especialmente en cuanto al principio de reciprocidad.